

DOE RUN SEGUIRA OPERANDO EN LA OROYA

La esperada Resolución N° 1744-2011/SC1- INDECOPI ya se hizo pública y se confirman las acreencias que Doe Run Cayman tiene con Doe Run Perú y las del Ministerio de Energía y Minas (MEM). El panorama está más claro: El estado, es decir el MEM, con \$165 millones en créditos se convierte en el acreedor mayor, seguido de Doe Run Cayman con \$159 millones y Cormin \$30 millones. La tan ansiada resolución convierte al estado peruano en el “socio” más importante de Doe Run hasta que sus acreencias sean canceladas.

El futuro de la fundición, de sus trabajadores y de La Oroya ya no está en peligro. Ya no se puede hablar de liquidarla, quebrarla o rematarla, ni de un inminente despido de trabajadores o de introducir contratas en todas las operaciones.

El centro metalúrgico reiniciará sus operaciones en tres o cuatro meses, el tiempo necesario para poner a punto la instalación, luego que Indecopi llame a junta de acreedores y decidan ellos quién será el administrador y el plan de reestructuración más conveniente. Lo más probable es que quien presida esa mesa será el MEM, por ser el mayor acreedor, y lo más razonable sería que Doe Run siga siendo el administrador u operador, quien deberá tener a la mano los contratos de concentrados necesarios y el capital fresco para reiniciar las operaciones.

Los trabajadores y pobladores de La Oroya le dieron su apoyo a la empresa porque defendían sus puestos de trabajo y su ciudad. La junta de acreedores deberá cumplir primero los compromisos laborales pendientes y culminar el último proyecto medioambiental PAMA con una iniciativa legislativa que amplíe el plazo para su culminación.

Una buena noticia para La Oroya y la región. No creemos que existan más rarezas legales que compliquen el asunto, aunque nunca se sabe que sorpresas traerán quienes al parecer no tienen interés ni por los trabajadores ni por los recursos que se pierden diariamente.

El estado es ahora el nuevo “socio” de Doe Run. Ahora le podría dar una manito con el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) pendiente en Cobriza, así; tendríamos para celebrar dos conflictos menos en la zona.

Manuel A. Gago

Lima, Diciembre 02 del 2011